

En relación con el suministro de una plataforma tecnológica que permita a la Universidad un centro de obtención de documentos y préstamo interbibliotecario entre universidades a nivel internacional (Expediente: Sa-4/22)

Esta Gerencia, en virtud de las competencias que en materia de contratación tiene delegadas por la Sra. Rectora de esta Universidad, mediante Resolución de fecha 2 de julio de 2021 (BOCM de 8 de julio de 2021), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y en los artículos 21 y ss. del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, ha resuelto designar a los miembros componentes de la Mesa de Contratación, que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: D. Manuel Cascón González, Vicegerente de Economía y Recursos Materiales.

Vocales: Dña. María José Martínez Arrieta, Jefa de Servicio de Contratación, que actuará como presidente en caso de ausencia de la titular.

D. José Soto Reche, Jefe de la Unidad Técnica de Ingeniería de Software

D. Jose Ignacio Rico Gómez, Director de la Asesoría Jurídica, que en caso de ausencia será sustituido por cualquier Letrado de la Asesoría Jurídica.

Jefa de Servicio de Control, que en caso de ausencia será sustituida por la persona adscrita al referido Servicio que se designe.

Secretario: Dña. Ana Carmona Zazo, Jefa de Sección del Servicio de Contratación, que en caso de ausencia será sustituida por Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín, Jefe de Sección del referido Servicio.

Para la válida constitución de la Mesa de Contratación deberán estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros y, en todo caso, el Presidente, el Secretario y los dos vocales que tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario o, en su caso, de quienes les sustituyan.

EL GERENTE, a la fecha de la firma

Código Seguro De Verificación	5830-7658-7958P6343-3233	Fecha	15/12/2021
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5830-7658-7958P6343-3233	Página	1/1

